

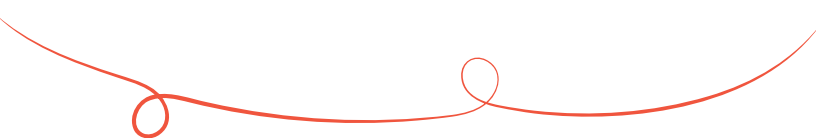
Casa
Luker.

CÓDIGO DE **EtiKa**

CasaLuker

Nuestros principios éticos para
hacer del mundo un lugar mejor

CÓDIGO DE ÉTICA CASALUKER S.A V 1.0



**Creemos que el futuro
sabe bien cuando
actuamos con
integridad, haciendo del
mundo un lugar mejor**




Tabla de **CONTENIDO**

Nuestro propósito	3
Nuestro Código de Ética.....	4

01

NUESTRO MARCO ÉTICO Y NORMATIVO

Somos íntegros.....	6
Más allá del cumplimiento	7
Responsabilidad de todos	7

02

CÓMO TRABAJAMOS

Respetamos a todos.....	8
Cuidamos nuestro bienestar.....	9
Protegemos la información	10
Defendemos los derechos humanos.....	10
Declaramos los conflictos de interés	11





03

CÓMO ACTUAMOS EN EL MERCADO

Competimos limpio.....	13
Decimos no al soborno	14
Regalos con cuidado.....	14
Cero fraudes.....	15
Hacemos negocios transparentes y seguros.....	16

04


NUESTRA HUELLA EN LA SOCIEDAD Y EL PLANETA

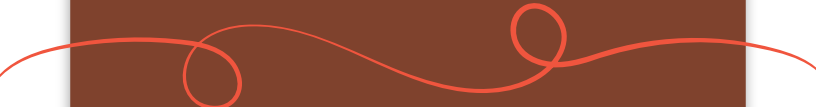
Protegemos el medio ambiente	17
Apoyamos a la comunidad.....	18

05

CÓMO MEJORAMOS

Comité de Ética.....	19
Hablamos sin miedo.....	19
Somos responsables	20
Mantenemos vivo el código.....	21





Hacer del mundo **un lugar mejor** enriqueciendo la vida cotidiana con productos, **creando valor compartido** con nuestros grupos de interés.

Nuestro propósito

NUESTRO CÓDIGO DE ÉTIKA

En CasaLuker la ética empresarial es parte esencial de nuestra identidad: es el conjunto de valores, principios y normas que orientan nuestras decisiones y nuestro actuar diario. Este Código fortalece nuestra cultura y promueve decisiones responsables, conductas transparentes y relaciones basadas en la confianza y en la coherencia entre lo que pensamos, decimos y hacemos, para proteger nuestra Casa, su historia, su tradición y la credibilidad que hemos construido juntos.

Estos lineamientos se inspiran en los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), los Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y las diferentes normas aplicables. Asimismo, se articula con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial y con políticas clave como la de Conflicto de Intereses, el Manual Antifraude y Anticorrupción y la Política de Derechos Humanos, reafirmando nuestro compromiso con la sostenibilidad, la transparencia, el respeto y el cumplimiento normativo en todos los ámbitos donde operamos.

NUESTRO CÓDIGO DE ÉTIKA

El propósito de nuestro Código es promover conductas coherentes con nuestra cultura, la ley y los principios éticos que nos distinguen, promoviendo siempre la transparencia, la integridad y el respeto por los derechos reconocidos en la sociedad. La ética en CasaLuker es tan esencial como la innovación, la seguridad o la excelencia operativa; por eso, todas las personas que hacemos parte de la organización debemos conocer y aplicar sus lineamientos en nuestro día a día. Su alcance incluye a colaboradores, directivos, contratistas, proveedores, clientes, accionistas y socios de negocio, así como a todas las personas o entidades con la que CasaLuker establezca relaciones comerciales, contractuales o de cooperación.

01

Nuestro marco ético y normativo

1. 1. Somos íntegros

Actuamos siempre con honestidad y coherencia, incluso cuando nadie nos observa. Cada decisión que tomamos refleja nuestros valores, considerando su impacto en las personas, la compañía y el mundo porque en CasaLuker, la forma en que logramos los resultados es tan importante como los resultados mismos.

- Fundamentamos todas nuestras acciones en la integridad, la honestidad, la imparcialidad y el cumplimiento de la ley.
- Promovemos un trato justo, responsable y sin prejuicios hacia todas las personas y entidades con las que interactuamos.
- Tomamos decisiones responsables, evaluando siempre su impacto en nuestros grupos de interés: colaboradores, clientes, proveedores, comunidades, accionistas y la sociedad en general.
- Priorizamos el respeto por los derechos humanos, la equidad y la sostenibilidad social y ambiental, actuando con coherencia y compromiso con nuestro entorno.
- Construimos confianza día a día mediante comportamientos ejemplares y enfrentando dilemas éticos con valentía, buscando orientación cuando es necesario.
- Reconocemos que la forma en que logramos los resultados es tan importante como los resultados mismos, fortaleciendo así la reputación y credibilidad de la compañía.

1. 2. Más allá del cumplimiento

Respetamos las normas, regulaciones y estándares globales, sin buscar atajos ni excepciones porque creemos que el éxito solo vale si se logra de forma justa y responsable.

- Entendemos el cumplimiento no como una carga, sino como una oportunidad para fortalecer nuestra reputación, transparencia y sostenibilidad.
- Cumplimos con todas las leyes y reglamentos aplicables en cada lugar donde operamos.
- Ofrecemos productos y servicios que cumplen la normatividad vigente y los más altos estándares de seguridad, calidad e inocuidad.
- Contamos con políticas y controles que garantizan el cumplimiento de todos los requisitos normativos de la Compañía, incluyendo la prevención de actividades ilícitas, riesgos financieros, ambientales, laborales y de cualquier otra naturaleza que pueda afectar nuestra integridad y sostenibilidad.

1. 3. Responsabilidad de todos

Cada colaborador, directivo, contratista, proveedor y socio de negocio comparte la responsabilidad de cumplir y proteger nuestros principios éticos.

- La ética es un deber compartido: cada acción y decisión refleja quiénes somos como compañía.
- Exigimos integridad a todos nuestros colaboradores y aliados, porque la confianza se construye con coherencia en cada vínculo.
- Denunciar, prevenir y corregir conductas contrarias al Código de Ética es parte de nuestra responsabilidad común.

02

Cómo trabajamos

2. 1. Respetamos a todos

Tratamos a cada persona con dignidad, escuchamos con empatía y valoramos la diversidad en todas sus formas, fomentamos la inclusión y no permitimos ninguna forma de acoso, discriminación o maltrato.

- Garantizamos igualdad de oportunidades para todos y todas, sin importar género, etnia, religión u otras condiciones.
- Rechazamos firmemente toda forma de acoso, maltrato, práctica desleal o discriminación.
- Promovemos un entorno inclusivo y de respeto, donde cada voz cuenta, y las diferencias se convierten en fortalezas.
- Defendemos el derecho de cada persona a expresarse con respeto y sin temor.

2. 2. Cuidamos nuestro bienestar

Nos cuidamos entre todos, priorizando la salud física y mental, la seguridad y un ambiente donde podamos dar lo mejor de nosotros, sabemos que cuando nuestra gente está bien, Nuestra Casa también.

- Garantizamos relaciones laborales justas, transparentes y enmarcadas en la ley, sin recurrir a prácticas que vulneren la estabilidad, la autonomía o la dignidad de los colaboradores.
- Respetamos horarios y jornadas laborales que aseguren el descanso y bienestar, reconociendo la importancia del equilibrio entre vida personal y profesional.
- Aseguramos una compensación justa acorde al trabajo realizado, como expresión de reconocimiento y equidad.
- Respetamos la libertad de cada colaborador: nunca exigimos depósitos, ni coaccionamos la voluntad de los trabajadores antes, durante o posterior a la finalización del vínculo contractual.
- Mantenemos lugares de trabajo seguros, limpios y dignos, donde cada persona pueda desarrollar todo su potencial.
- La salud y seguridad en el trabajo son una responsabilidad compartida, donde todos contribuimos a protegernos mutuamente y a promover un ambiente sano.

2. 3. Protegemos la información

Resguardamos los datos personales, comerciales y estratégicos, usándolos únicamente para fines legítimos y autorizados.

- Proporcionamos siempre información veraz, precisa y completa, garantizando transparencia y credibilidad en todas nuestras decisiones y actividades.
- Protegemos la confidencialidad de la información sensible de CasaLuker, sus colaboradores y terceros, evitando cualquier uso indebido o divulgación no autorizada.
- Comunicamos y compartimos documentos con el público externo únicamente cuando estén debidamente autorizados e identificados, evitando distorsiones o riesgos reputacionales.
- Cumplimos con las leyes de protección de datos personales, propiedad intelectual y secretos comerciales, y usamos la información únicamente con fines legítimos y autorizados, nunca para beneficio personal ni indebido.

2. 4. Defendemos los derechos humanos

Actuamos con justicia y equidad, rechazando cualquier forma de explotación, trabajo infantil o forzado asegurándonos de que nuestras acciones respeten la dignidad de todas las personas.

- Cumplimos y promovemos la **POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS CORP-GG-TD-0002** asegurando que todas nuestras operaciones y relaciones se desarrollen bajo los más altos estándares internacionales.
- Rechazamos toda forma de explotación laboral, esclavitud moderna o trabajo forzado, incluyendo prácticas como trabajar para saldar deudas o el cobro de comisiones para acceder a un puesto.
- No permitimos el trabajo infantil: solo podrán vincularse personas que cumplan con la edad mínima establecida por la Ley y en los casos en que esté permitido, apoyamos programas de formación como pasantías y prácticas estudiantiles.
- Nos aseguramos de que todas las relaciones laborales respeten la dignidad, los derechos y las libertades fundamentales de cada persona.
- Promovemos un ambiente laboral justo y equitativo, en coherencia con los estándares internacionales de derechos humanos y las leyes nacionales.

2. 5. Declaramos los conflictos de interés

Actuamos con independencia y transparencia, declarando cualquier situación personal o profesional que pueda influir en nuestras decisiones.

- Cumplimos la **POLÍTICA DE CONFLICTO DE INTERESES CORP-GG-TD-0005** de la compañía y adoptamos la conducta necesaria para garantizar la independencia de criterio.
- Aseguramos que todas las decisiones estén alineadas con los intereses de la compañía, nunca con beneficios personales, familiares o externos.
- Reportamos de manera oportuna cualquier situación que pueda afectar nuestra imparcialidad, incluyendo relaciones personales, familiares, económicas o de amistad.
- Informamos cualquier nexo de familiaridad con colaboradores de la compañía para asegurar transparencia en la gestión y toma de decisiones.

03

Cómo actuamos en el mercado

3. 1. Competimos limpio

Ganamos clientes con calidad e innovación de nuestros productos y servicios, sin recurrir a prácticas desleales o ilegales.

- Cumplimos con los plazos, cantidades y condiciones pactadas, garantizando productos y servicios de calidad que respondan a lo prometido.
- Informamos de manera clara y completa todas las características, condiciones y elementos adicionales de nuestros productos o servicios, asegurando transparencia hacia clientes y consumidores.
- Rechazamos toda práctica que afecte la competencia leal, incluyendo acuerdos indebidos, manipulación de precios o cualquier conducta que limite el mercado.
- Basamos nuestra competitividad en la innovación, la eficiencia y la mejora continua, no en ventajas injustas ni en el incumplimiento de la normativa vigente.

3. 2. Decimos no al soborno

No ofrecemos, solicitamos ni aceptamos pagos indebidos o favores que puedan comprometer nuestra objetividad, no hay regalo o pago que valga más que nuestra reputación y credibilidad.

- Rechazamos todo tipo de soborno, pago de facilitación o comisión ilegal, independientemente de su valor o forma, en nuestras relaciones con entidades públicas o privadas.
- Promovemos relaciones comerciales basadas en la confianza y la transparencia, evitando cualquier práctica que genere dependencia, comprometa decisiones o cree ventajas indebidas.
- Denunciamos y reportamos de inmediato cualquier intento de soborno, extorsión o conducta sospechosa, protegiendo a quienes actúan de buena fe.

3. 3. Regalos con cuidado

Solo aceptamos o damos obsequios que sean apropiados, transparentes y sin segundas intenciones o que generen obligaciones indebidas. Todas nuestras donaciones y patrocinios son legítimos, transparentes, autorizados y nunca con fines políticos.

- Aceptamos o entregamos únicamente obsequios simbólicos y de valor razonable, que no comprometan la independencia de nuestro criterio o que puedan poner en riesgo nuestra reputación e integridad.
- Rechazamos regalos, favores, invitaciones, préstamos, beneficios o servicios de suntuosa cuantía (superiores al 25% de un SMMLV) u otros que puedan interpretarse como un intento de influir en nuestras decisiones.

- Nos aseguramos de que todas las donaciones, patrocinios y contribuciones cumplan con la ley, sean legítimos, transparentes y nunca tengan fines políticos o personales ocultos, asegurándonos que siempre sean autorizados por los canales establecidos y bajo total transparencia.
- Cuando tenemos dudas sobre aceptar o dar un obsequio, acudimos al área de Cumplimiento o al Comité de Ética para tomar la decisión correcta.

3. 4. Cero fraudes

Usamos los recursos de manera responsable, mantenemos libros y reportes contables verídicos, rechazamos cualquier acto de engaño o manipulación y colaboramos plenamente con auditorías y autoridades.

- Cumplimos con las políticas del **MANUAL ANTIFRAUDE Y ANTICORRUPCIÓN CORP-SEG-MN-002** y colaboramos plenamente en auditorías internas, externas y con las autoridades cuando sea requerido.
- Administramos los recursos con responsabilidad y transparencia, asegurando que cada registro, libro y reporte contable refleje la realidad de manera íntegra y verificable.
- Rechazamos cualquier acto de fraude, corrupción, manipulación de información o engaño, porque sabemos que nada justifica comprometer nuestra credibilidad.
- Prevenimos y denunciemos prácticas ilícitas como corrupción, lavado de activos, narcotráfico, soborno o financiación del terrorismo, protegiendo la seguridad y confianza en toda nuestra cadena de suministro.

- Exigimos a nuestros asociados de negocio los mismos estándares éticos y de transparencia, trabajando juntos para prevenir riesgos y garantizar relaciones basadas en la confianza y la legalidad.

3. 5. Hacemos negocios transparentes y seguros

Actuamos con integridad en todas nuestras relaciones, tanto con entidades privadas como con el estado, y nos alejamos de cualquier situación que ponga en riesgo la confianza que hemos construido.

- Actuamos con integridad y transparencia en todas nuestras relaciones, ya sea con entidades privadas o con el Estado, asegurando interacciones responsables y legales.
- Verificamos a nuestros aliados, proveedores y contrapartes antes de iniciar o mantener vínculos, evitando relacionarnos con quienes puedan poner en riesgo nuestra reputación o el cumplimiento normativo.
- Nos alejamos de situaciones dudosas o poco claras, porque la confianza es un activo que no negociamos ni ponemos en riesgo.
- Cumplimos con las normas anticorrupción, de libre competencia y de contratación, asegurando que cada relación esté respaldada por la legalidad y la ética.
- Construimos vínculos basados en la confianza mutua, buscando siempre que nuestras decisiones generen seguridad y aporten valor a la sociedad.

04

Nuestra huella en la sociedad y el planeta

4. 1. Protegemos el medio ambiente

Reducimos nuestro impacto ambiental, gestionamos de forma responsable los recursos y promovemos prácticas ambientalmente positivas.

- Establecemos acciones para prevenir y mitigar los impactos ambientales priorizados derivados de nuestras operaciones directas y nuestra cadena de valor, porque creemos que cuidar el planeta es parte esencial de nuestro propósito.
- Desarrollamos estrategias para el uso de recursos naturales de manera consciente y eficiente, fomentando prácticas sostenibles en cada proceso.
- Evaluamos y gestionamos riesgos e impactos ambientales sobre emisiones, residuos, agua y energía en nuestra operación, asegurando que nuestras acciones protejan la vida, la salud, el equilibrio del entorno y garanticen el cumplimiento de requisitos legales.
- Innovamos y mejoramos continuamente nuestros procesos para que cada producto y servicio que entregamos sea una oportunidad de generar un impacto positivo en la sociedad y en el medio ambiente.

4. 2. Apoyamos a la comunidad

Impulsamos el desarrollo de las comunidades donde estamos presentes, mediante acciones que generen bienestar social y económico porque creemos en el poder de transformar vidas generando valor compartido.

- Reconocemos el impacto de nuestras operaciones directas e indirectas y trabajamos para que sea siempre positivo, generando confianza, bienestar social y económico, así como la protección del medio ambiente en las comunidades donde estamos presentes a través de la creación de valor compartido.
- Fomentamos relaciones de respeto y largo plazo, escucha activa y construcción conjunta, impulsando iniciativas que fortalezcan la calidad de vida y el desarrollo sostenible de las comunidades y territorios.
- Promovemos alianzas con instituciones, organizaciones y actores locales que potencien la transformación social y aseguren una sostenibilidad a largo plazo.

05

Cómo mejoramos

5. 1. Comité de Ética

Orientamos, supervisamos y promovemos el cumplimiento del Código, garantizando su aplicación en toda la organización.

- Es el encargado de orientar y acompañar a todos los colaboradores en la aplicación del Código, resolviendo dudas y brindando apoyo cuando lo necesiten.
- Supervisa que nuestras decisiones y prácticas se ajusten a los principios éticos, actuando siempre con independencia y confidencialidad.
- Promueve una cultura de confianza e integridad, asegurando que cada persona tenga un espacio seguro para expresar inquietudes o reportar situaciones.

5. 2. Hablamos sin miedo

Alzar la voz para preguntar o denunciar es un acto de valentía que protegemos y valoramos.

- Contamos con canales de comunicación internos y externos, imparciales y con autonomía, para que todas las situaciones sean tratadas con confidencialidad y respeto.



- Disponemos de medios verbales y escritos, como las Líneas telefónicas en Colombia **018005189191**, Estados Unidos **18888767548**, el sitio web **<https://lineaetika.casaluker.com/>** y el correo **lineaetika@ethicsglobal.com**
- Para los temas relacionados con la convivencia laboral está el correo **comitedeconvivencia@casaluker.com.co**
- Para colaboradores internos, los reportes también pueden realizarse inicialmente al jefe inmediato o a Talento y Cultura, registrando luego el caso mediante los canales de la Línea Ética.
- Todas las denuncias son atendidas de forma seria, imparcial y sin represalias, garantizando un ambiente seguro y de confianza para alzar la voz.

5. 3. Somos responsables

Nos hacemos cargo de lo que hacemos, aprendemos de los errores y aceptamos las medidas que correspondan.

- Reconocemos que cada decisión y acción tiene un impacto, por lo que asumimos la responsabilidad de nuestras conductas con honestidad y madurez.
- Aceptamos las medidas correctivas o disciplinarias que correspondan cuando se incumplen nuestras normas, entendiendo que son necesarias para preservar la integridad y la confianza.
- Vemos en los errores una oportunidad de aprendizaje y mejora, fortaleciendo nuestro compromiso con la ética, la transparencia y la excelencia.

5. 4. Mantenemos vivo el código

Nos formamos y hablamos de ética de manera continua, para que este Código sea una guía práctica en nuestro día a día.

- Promovemos conversaciones abiertas sobre dilemas y situaciones éticas, fortaleciendo una cultura de confianza y transparencia.
- Renovamos nuestro compromiso con el Código a través de la participación activa en capacitaciones, espacios de diálogo y el ejemplo en nuestras acciones para que el Código sea siempre una guía clara y vigente en nuestro trabajo diario.
- Reconocemos que el Código de Ética se complementa con otras políticas, lineamientos e iniciativas que promueven una conducta ética con nuestros distintos grupos de interés, convirtiendo sus principios en acciones diarias que reflejan nuestra cultura de integridad, orgullo y coherencia.
- Revisamos y actualizamos nuestro Código cada dos años, o antes si las circunstancias lo requieren, asegurando que evolucione junto con nuestra organización, los cambios normativos y las mejores prácticas éticas que guían nuestro actuar.



Colombia 01 800 518 9191

Estados Unidos 1 888 876 7548

<https://lineaetika.casaluker.com/>
lineaetika@ethicsglobal.com

**Casa
Luker.**

**CÓDIGO
DE Etika**
CasaLuker

Nuestros principios éticos para
hacer del mundo un lugar mejor

**Recuerda que tus reportes
son confidenciales**